



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 07 de noviembre del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Nacional que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Ing. Adrián Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral 5.3.10 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Ing. José Ramón Ibarra Martínez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.
Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día 05 de noviembre del 2024 en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-



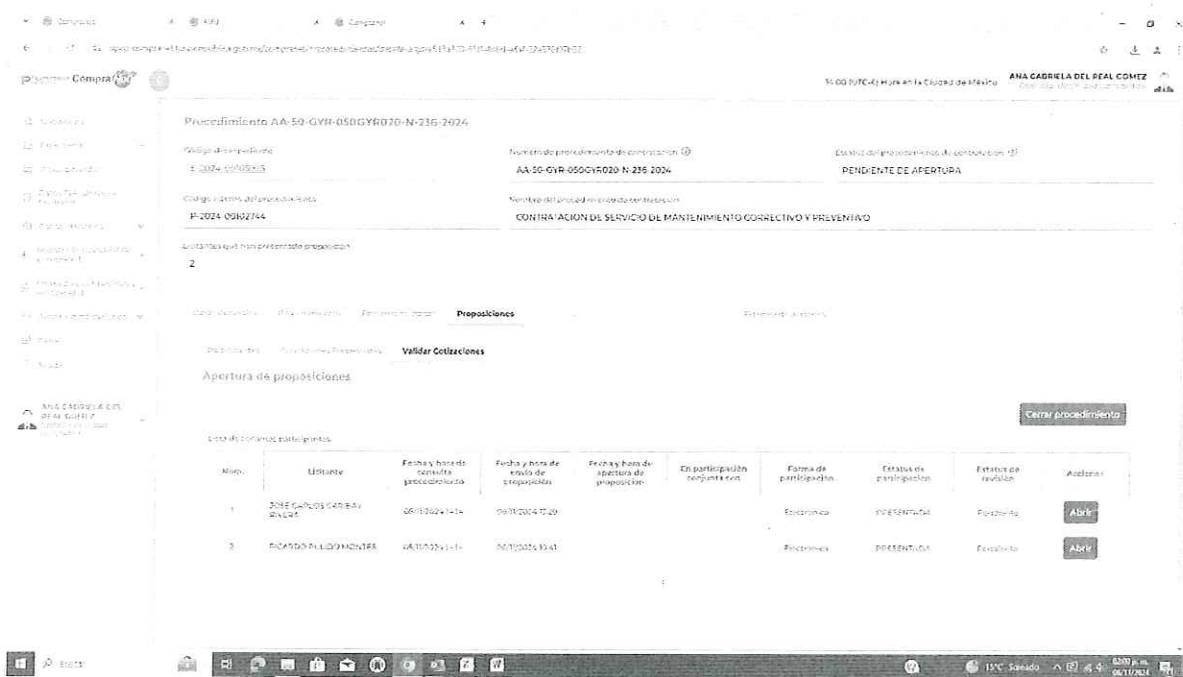
Handwritten signatures and initials in blue ink:
Huel
[Signature]
[Signature]
[Signature]
CUP



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

050GYR020-N-236-2024, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre del 2024 se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que si se tienen proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo el día 06 de noviembre del 2024 de las 14:01 horas.



En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones de los participantes que participan de manera electrónica.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

No.	RAZÓN SOCIAL
1	JOSE CARLOS GARIBAY RIVERA
1	RICARDO PULIDO MONTES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 tercer párrafo, 36 BIS fracción II, 37 fracción II IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en los numerales 6.1 y 6.2 de la convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de la proposición técnica; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de la propuesta presentada, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuentan con Resultado Técnico Solvente, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Ing. Itzel Quezada Flores, Jefa de Protección Civil y Lic. Luis Ángel Díaz Mena, Encargado de la Oficina de Conservación, los cuales cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo tanto se adjudican las partidas a los participantes enlistados por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta área convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

PARTIDAS ADJUDICADAS

JOSE CARLOS GARIBAY RIVERA
[CONTRATO NO. INTERNO 050GYR020N23624-164-00]



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA						
REN G.	DESCRIPCION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS CONSISTE EN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO A LOS 4 PANNELS DE ALARMA 1.-TORRE DE ESPECIALIDADES (10 TARJETAS DE LAZO 1,518 DISPOSITIVOS), 2.- CONSULTA EXTERNA (2 TARJETAS DE LAZO, 177 DISPOSITIVOS), 3.- URGENCIAS (1 TARJETA DE LAZO, 105 DISPOSITIVOS), 4.- FARMACIA (1 TARJETA DE LAZO, 65 DISPOSITIVOS), SENSOR MAGNETICO PARA LA PUERTA DE EMERGENCIA INCLUYE MODULO PARA PANEL DE ALARMA Y PROGRAMACIÓN.	JHONSON CONTROLS Y NOTIFIRE	SIN MODELO	SERVICIO	\$596,812.33	\$596,812.33
					SUBTOTAL	\$596,812.33
					I.V.A.	\$95,489.97
					TOTAL	\$692,302.30

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

RICARDO PULIDO MONTES
[CONTRATO NO. INTERNO 050GYR020N23624-165-00]

PARTIDA 4

PROPOSICIÓN ECONÓMICA						
RENG.	DESCRIPCION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE REHILETE DEL AREA DE COCINA.	ZKT ECO	FHT3400	SERV	198,275.00	198275.00
					SUBTOTAL	198,275.00
					I.V.A.	31,724.00
					TOTAL	229,999.00

Handwritten signature

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los participantes.

MONTOS ADJUDICADOS

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE DETECTORES DE HUMO, ESTACIONES MANUALES, TABLEROS DE CONTROL.	JOSE CARLOS GARIBAY RIVERA	\$596,812.33	\$596,812.33
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE REHILETE DEL AREA DE COCINA.	RICARDO PULIDO MONTES	\$198,275.00	\$198,275.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.			\$795,087.33	\$795,087.33

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024	
PARTIDAS CONVOCADAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	2
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que resultó adjudicado, deberá acudir el día 22 de noviembre del 2024 en un horario de 09:00 a 15:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización y firma del contrato, el cual tendrá una vigencia del 22 de noviembre al 31 de Diciembre del



Handwritten notes and signatures in blue ink:
- Top right: "12/21"
- Middle right: A large signature
- Bottom right: "Cury" and another signature



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

2024 y la entrega de la fianza correspondiente será dentro de 10 días naturales posteriores a la firma establecida del contrato, la cual deberá ser del 10% del valor total adjudicado sin considerar I.V.A. de acuerdo al apartado montos adjudicados de la presente acta, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

Se informa que se verificó mediante el sistema CompraNet, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si los participantes se encuentran inhabilitados conforme a lo dispuesto en los artículos 50 fracción IV de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:25 horas del día 07 de noviembre del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación



 Ing. Adrian Alonso Castillo García
 Jefe del Departamento de Abastecimiento
 UMAE Hospital de Especialidades
 C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica



 Lic. Jorge Armando Famoso Avila
 Jefe de la Oficina de Adquisiciones
 UMAE Hospital de Especialidades
 C.M.N.O.

Handwritten notes in blue ink:
 12/07
 [Signature]





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-236-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR020-N-193-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 36-BIS FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Responsable de la Evaluación Técnica

 Ing. José Ramón Ibarra Martínez
 Jefe del Departamento de Conservación y
 Servicios Generales de la UMAE Hospital de
 Especialidades de C.M.N.O.

Responsable de la Evaluación Técnica

 Ing. Itzel Quezada Flores
 Jefe de Oficina de Protección Civil de la
 UMAE Hospital de Especialidades
 C.M.N.O., quien funge como área técnica.

Responsable de la Evaluación Técnica

 Lic. Luis Ángel Díaz Mena
 Jefe de Oficina de Conservación de la UMAE
 Hospital de Especialidades C.M.N.O., quien
 funge como área técnica.

Responsable de la Integración del
 Expediente.

 Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez
 Analista Coordinador "C" Adscrita a la
 Oficina de Adquisiciones UMAE Hospital
 de Especialidades C.M.N.O.